

# CERTIFICACIÓN NÚM. 17, AÑO 2014-2015

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, la Junta Administrativa en Reunión Ordinaria celebrada el pasado 24 de octubre de 2014 aprobó lo siguiente:

## LICENCIAS SIN SUELDO a:

### OFICINA DEL RECTOR

**1. MARITZA LÓPEZ GALARZA**

Conserje – Permanente

Oficina de Conservación de las Instalaciones Universitarias

Periodo: 15 de septiembre de 2014 al 14 de septiembre de 2015

Propósito: Para atender asunto personal.

## LICENCIA POR ENFERMEDAD SIN SUELDO a:

### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**1. KARIN WEYLAND USANNA**

Catedrática Asociada – Permanente

Departamento de Sociología y Antropología

Periodo: 1 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2014

Propósito: Para atender asuntos de salud.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

**2. ALEX M. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

Operador de Equipo Agrícola  
Departamento de Educación Física

Periodo: 30 de agosto de 2014 al 30 de octubre de 2014

Propósito: Para atender asuntos de salud.

Estas licencias, concedidas en atención a sus méritos y luego del trámite reglamentario correspondiente, no se entenderán prorrogadas o modificadas en forma o manera alguna a menos que, en virtud del trámite reglamentario correspondiente, medie una certificación expresa de la Junta Administrativa sobre el particular.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Israel Medina Colón  
Secretario Ejecutivo

